# CONSEJO DE PERSONAL

# **SESION N° 15-99**

Sesión ordinaria del Consejo de Personal celebrada a las nueve horas del seis de mayo de mil novecientos noventa y nueve, con la asistencia de los Magistrados Orlando Aguirre Gómez quien preside, Rodrigo Castro Monge, los Jueces Superiores Licda. Ana Luisa Meseguer Monge, Dr. Oscar González Camacho y el Lic. Francisco Arroyo Meléndez Jefe del Departamento de Personal.

# ARTICULO I

Lectura y aprobación del acta anterior.

## ARTICULO II

Se entra a conocer la nómina resultante del Concurso № 03-CIR-99 para el otorgamiento de becas al exterior auspiciadas por el Poder Judicial. Los concursantes son los siguientes:

Analizados los expedientes respectivos, así como la recomendación de la Unidad de Psicología del Departamento de Personal y las certificaciones de rendimiento académico, se propone a la Corte Plena otorgar becas a los siguientes funcionarios por dos años a partir del 16 de setiembre de 1999:

# DOS BECAS EN DERECHO PENAL SUSTANTIVO:

- Lic. Ulises Zúñiga Morales
- Lic. Paul Hernández Balmaceda

#### UNA BECA EN DERECHO LABORAL:

Lic. Armando Elizondo Almeida.

## UNA BECA EN DERECHO DE FAMILIA:

• Licda. Eva María Camacho Vargas.

## UNA BECA EN DERECHO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO:

• Lic. Héctor Amoretti Orozco.

## UNA BECA EN DERECHO AGRARIO:

• Lic. Enrique Ulate Chacón.

Si el Poder Judicial estima necesario crear una beca más en Derecho Penal Sustantivo, por la cantidad de funcionarios que trabajan en esta área, el Consejo de Personal se permite recomendar el otorgamiento a:

- Licda. Cecilia Sánchez Romero.
- Lic. Rafael Angel Sanabria Rojas.

ARTICULO III

Indica el Magistrado Orlando Aguirre que recibió información sobre el seminario

"Programa de Alta Dirección Pública", a realizarse en el INCAE del 01 al 16 de

junio de 1999, con un costo por participante de \$3.725,00. Por su contenido así

como por el nivel académico del INCAE resulta de conveniencia institucional

promover un concurso interno con el objetivo de enviar funcionarios que laboran

en los puestos de toma de decisiones gerenciales y de definición de políticas

institucionales.

SE ACORDO: Promover un concurso interno dirigido a: Magistrados, Miembros

del Consejo Superior, Directores de las distintas áreas del Poder Judicial,

Secretaría General, Jefatura del Ministerio Público, Jefatura de la Defensa Pública

y Jefes departamentales.

Se levanta la sesión a las 11 horas.

Lic. Francisco Arroyo Meléndez Jefe de Personal